



INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

Como representante legal de AMERICANLAW S.A., en calidad de Director General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes el informe de las operaciones realizadas durante el año 2012, en la que se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá constar el informe del Administrador.

En relación a la comercialización de los servicios de la empresa tengo a bien comunicarles que en el período 2012 hemos crecido notablemente en relación con el año anterior. Pudimos aumentar nuestra cartera de clientes, vender más nuestros servicios.

En relación al cumplimiento de nuestras obligaciones laborales y patronales, la empresa ha podido hacerlo puntualmente. Reconociendo las remuneraciones ordinarias y extraordinarias exigidas por el Código de Trabajo y las leyes de seguridad social.

El patrimonio de la empresa se ha incrementado gracias a que hemos optado por una política seria de austeridad y de no endeudamiento innecesario.

En relación a sus obligaciones tributarias AMERICANLAW S.A., ha cumplido con cada una de ellas.

Santiago de Guayaquil, Marzo 14 del 2013.

Atentamente,

ABG. MIGUEL ANGEL SALTOS ORRALA
DIRECTOR GENERAL